

RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

Datos retributivos de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid, excluidos los trienios que pudieran corresponder en virtud del régimen jurídico aplicable en cada caso.

Periodicidad actualización: anual (última actualización datos noviembre 2019)

CARGO	TOTAL RETRIBUCIONES ANUALES
Presidenta	103.090,32
Vicepresidente	104.928,60
Consejeros	100.556,52
Viceconsejeros y otros Altos Cargos con el mismo rango *	97.277,40
Directores Generales / Secretarios Generales Técnicos/Altos Cargos con el mismo rango **	93.855,00
Otros altos cargos:	
Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid	97.277,40
Gerentes de Organismos Autónomos Administrativos y Mercantiles: Gerente del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid Gerente de Madrid 112 Director-Gerente de la Agencia de la CM para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor Director-Gerente de la Agencia para la Vivienda Social Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social Director-Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario	93.855,00
Gerentes de órganos sin personalidad jurídica: Director-Gerente del Centro de Asuntos Taurinos Director del Museo Arqueológico	
Directores de Área y Comisionados: Directores de Área Territorial de Educación Directores de Área y Secretario General de la Agencia de la Vivienda Social Director de Planificación, Estrategia y Explotación y Secretario General del CRTM Dirección de Área de Política Interior y de Ordenación y Control del Juego Dirección de Área de Transformación Digital Comisionado del Gobierno de Bienestar Animal Comisionado del Gobierno de la CM para la Cañada Real Galiana Comisionado del Gobierno de la CM para la Revitalización de los Municipios Rurales Comisionado del Gobierno de la CM para la Atención a las Víctimas del Terrorismo Presidente del Consejo Escolar	75.084,00
Empresas públicas y otros entes: Consejero-Delegado de Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid Consejera-Delegada de Obras de Madrid, S.A. Directora de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos Consejero-Delegado de Metro de Madrid, S.A. Director Gerente de Canal de Isabel II (Entidad de Derecho Público)	93.855,00 97.277,40 82.491,84

* De acuerdo con la Disposición Adicional Quinta del Decreto 73/2019, de 27 de agosto, tendrán rango personal de Viceconsejero los titulares de:

- La Secretaría General del Consejo de Gobierno
- La Abogacía General de la CM
- La Intervención General de la CM
- La Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Hacienda y Función Pública
- La Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid
- La Dirección General del Proceso Integrado de Salud del Servicio Madrileño de Salud

Asimismo, de acuerdo con el Artículo 12.2 del Decreto 271/2019, de 22 de octubre, tendrá rango de Viceconsejero el titular de:

- La Dirección de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112

** De acuerdo con el Artículo 11 de la Ley 1/83, de 13 de diciembre, el Jefe del Gabinete del Presidente tendrá nivel orgánico de Director General.